



Defensor  
Universitario  
Universidad de Alcalá



## ACTAS DE LAS SESIONES PLENARIAS DEL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN Y ASESORAMIENTO DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO

**AÑO 2006**

- [Sesión Plenaria de 10 de marzo de 2006.](#)
- [Sesión Plenaria de 18 de julio de 2006.](#)
- [Sesión Plenaria de 4 de octubre de 2006.](#)



## **ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO DEL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN Y ASESORAMIENTO DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO DE 10 DE MARZO DE 2006.**

### **ASISTENTES**

Dr. D. José Antonio Gonzalo Angulo (Presidente-Defensor Universitario)

Dra. D.ª M.ª José Carmena Sierra (Defensora Universitaria Adjunta)

Dra. D.ª Gloria Quintanilla López

Dra. D.ª Rosa López Torrijos

D. Rafael Mondéjar Castillejo

D. Jesús Zafra Cámara

D.ª María Jesús Pérez Lobón (actuando como secretaria-Secretaría Oficina Defensor Universitario)

Excusa su asistencia el Dr. D. Carmelo García Pérez por asuntos familiares. Lo sustituye su suplente la Dra. D.ª Rosa López Torrijos.

Comienza la sesión siendo las 10 horas del día 10 de marzo de dos mil seis, en la sala de reuniones de la Oficina del Defensor Universitario, con arreglo al siguiente:

### **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de las reuniones sectoriales celebrada desde el último Pleno.
- 3.- Eliminación del período máximo de permanencia de los alumnos en la UAH.
- 4.- Informe sobre encuestas de evaluación docente.
- 5.- Ruegos y preguntas.

A continuación se resumen los problemas tratados y las decisiones tomadas al respecto.

Antes de dar comienzo al orden del día, D.ª Gloria Quintanilla plantea la problemática que genera el desconocimiento por parte de alumnos e incluso de algunos profesores de los derechos y obligaciones de los estudiantes, en concreto sobre la obligatoriedad de la asistencia a clase. D. Jose A. Gonzalo hace referencia a la necesidad de que se redacte el Estatuto del Estudiante y se incluyan también los deberes.

Al hilo de esto D. José A. Gonzalo comenta que, a raíz de alguna queja presentada recientemente por alumnos, cree conveniente redactar una recomendación a todos los profesores para que en los programas de las asignaturas se tenga en cuenta la obligatoriedad de respetar el derecho al examen final y otras condiciones que deben establecerse, así como la actualización cada curso de los programas de las asignaturas, teniendo especial cuidado en el cumplimiento de dichas condiciones a lo largo del curso.

D.ª Rosa López manifiesta su preocupación por la escasa participación de los estudiantes observada en los procesos electorales, y se contempla la posibilidad de adoptar alguna medida.

D<sup>ª</sup> Gloria Quintanilla expone una problemática similar para elegir representantes de alumnos en los consejos de departamento.

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba el acta por asentimiento.

### **2. Informe de las reuniones sectoriales celebradas desde el último Pleno.**

#### PDI

Temas tratados en la reunión del 04-11-05:

- Oficina de Integración y vida independiente: D. José A. Gonzalo informa que ha desaparecido.
- Objeto de experimentación con animales: D.<sup>ª</sup> M.<sup>ª</sup> José Carmena explica la queja presentada por un alumno de Biología en relación con este tema y su resolución por parte del Departamento.
- Doctores Junta Escuela Enfermería: D. José A. Gonzalo resume el problema planteado a raíz de la dimisión de la Junta de dicha Escuela en reunión de la misma, dónde nadie se opuso, lo que produjo una dimisión masiva por asentimiento, y su intervención en el mismo advirtiendo sobre los efectos perniciosos que puede tener dicha dimisión.

Temas tratados en la reunión del 16-12-95:

- Iniciativa tema encuestas: se trata en el punto 4 del orden del día.
- Problemática TEUS: D. José A. Gonzalo informa que desde la Oficina se han apoyado las reivindicaciones de los TEUS pero de momento está sin resolver el conflicto.

#### PAS

Temas tratados en las reuniones del 11-11-05 y del 20-01-06:

- Despidos CRUSA: D. José A. Gonzalo informa que los despidos siguen sin resolverse a pesar de que el Rector se comprometió a que en dos meses resolvería buscándoles algún acomodo.
- Técnicos de Biblioteca: D.<sup>ª</sup> M.<sup>ª</sup> José Carmena resume la reclamación planteada por varios Técnicos de Biblioteca de una compensación económica ante la imposibilidad de desarrollar la jornada partida, según la nueva RPT, compensándose con otros beneficios en la nómina como subida del complemento específico y de nivel.
- Plaza nivel 18: D.<sup>ª</sup> M.<sup>ª</sup> José Carmena resume la reclamación presentada por una funcionaria que no pudo optar a esta plaza debido a que fue incluida en la convocatoria como de nivel 16 y la nueva RPT la convirtió en nivel 18, indicando que la mediación puede servir para que en lo sucesivo la oferta de nuevos puestos que impliquen subida

de nivel , se ofrezcan previamente a los funcionarios, y así lo que es una práctica habitual se siga realizando a pesar de que la ley no obliga a hacerlo.

### ESTUDIANTES

Temas tratados en la reunión del 17-11-05:

- Escuela Ingeniería Informática: se trató el asunto planteado por los alumnos del Departamento de CC. de la Computación.

Temas tratados en la reunión del 27-01-06:

- Horario de Bibliotecas: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Carmena informa que finalmente el Rectorado, ante la petición llegada a esta Oficina de ampliar el horario, ha resuelto abrir una biblioteca todo el año durante las 24 horas del día. Se debate la necesidad de que esté abierta una en cada campus hasta las 12 de la noche.
- Dictamen Plan antiguo Farmacia: D. José A. Gonzalo informa que se solicitó un dictamen al profesor D. Jesús del Olmo, de la Facultad de Derecho, en relación con la reclamación presentada por alumnos del plan antiguo de Farmacia. En el mismo se reconoce el derecho a la expedición de la correspondiente certificación académica personal por la superación de los tres primeros cursos del plan de 1978.

Finalmente en este apartado, D. José A. Gonzalo informa que debido a la problemática de los alumnos de CC. de la Actividad Física y del Deporte, ha recibido del Jefe de Estudios de dicha titulación, D. Eladio Montoya, un borrador del Régimen Disciplinario de Alumnos, ya que el vigente en la actualidad es de 1956. Se debate sobre la forma de enfocarlo de cara a los estudiantes.

Por otra parte D. José A. Gonzalo lamenta la falta de cumplimiento por parte de los órganos a los que van destinadas, de las recomendaciones realizadas por la Oficina del Defensor durante el curso pasado, teniendo en cuenta que el Rector se había comprometido personalmente a ello. A este respecto manifiesta su preocupación por la no aplicación de la recomendación recogida en la Memoria presentada al último Claustro, sobre la conveniencia de no publicar nombres en las calificaciones de los estudiantes sin su consentimiento expreso, lo que puede producir denuncias por parte de los mismos.

### **3. Eliminación del período máximo de permanencia de los alumnos en la UAH.**

D. José A. Gonzalo informa que se realizó una recomendación al Consejo Social, en el sentido de suspender por tiempo indefinido la aplicación de los apartados 3º a 10º de la Norma III (Normas de Permanencia de los alumnos en la UA), que fue retirada del orden del día de la Comisión Mixta celebrada el día 27 de febrero pasado, a petición de D. José M.<sup>a</sup> Espinar, Secretario General, por no haberse tratado todavía en los órganos competentes.

### **4. Informe sobre encuestas de evaluación docente.**

D. José A. Gonzalo comunica que está elaborando un documento que les enviará próximamente.

## 5. Ruegos y preguntas.

D.ª Gloria Quintanilla alude a la injusticia absoluta del criterio para otorgar las becas de investigación. D. José A. Gonzalo le indica que sería conveniente canalizar las quejas para promover el tema. Se acuerda hablar con el Vicerrector de Investigación.

D. Jesús Zafra expone las dificultades en la identificación de los envíos al PAS debidas en algunos casos a la denominación genérica de los puestos de trabajo y otras a la falta de actualización de la base de datos de dicho colectivo.

D.ª Rosa López incide en la conveniencia de redactar una queja desde el Órgano de Participación y Asesoramiento sobre la no aplicación de las recomendaciones o bien sobre la tardanza en el cumplimiento.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las 12 horas del día 10 de marzo de 2006 se levanta la sesión.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo.: José A. Gonzalo Angulo

Fdo.: M.ª Jesús Pérez Lobón

# ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO DEL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN Y ASESORAMIENTO DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO DE 18 DE JULIO DE 2006.

## ASISTENTES

Dr. D. José Antonio Gonzalo Angulo (Presidente-Defensor Universitario)

Dra. D.ª M.ª José Carmena Sierra (Defensora Universitaria Adjunta)

Dra. D.ª Gloria Quintanilla López

Dra. D.ª Rosa López Torrijos

D. Rafael Mondéjar Castillejo

D. Jesús Zafra Cámara

D. Alejandro Alcina Navarro

D.ª María Jesús Pérez Lobón (actuando como secretaria-Secretaría Oficina Defensor Universitario)

Comienza la sesión siendo las 13:15 horas del día 18 de julio de dos mil seis, en la sala de reuniones de la Oficina del Defensor Universitario, sin la presencia del Presidente que se incorporará más tarde debido a que se encuentra en una reunión previa, con arreglo al siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de las reuniones sectoriales celebradas desde el último Pleno.
- 3.- Elaboración de la Memoria anual del Defensor Universitario.
- 4.- Ruegos y preguntas.

A continuación se resumen los problemas tratados y las decisiones tomadas al respecto.

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

D.ª Gloria Quintanilla interviene para indicar que no se ha resuelto el tema de la representación de alumnos en los Consejos de Departamento, insistiendo en que debería realizarse a principios de curso.

A continuación se aprueba el acta por asentimiento.

### **2. Informe de las reuniones sectoriales celebradas desde el último Pleno.**

Se reparte a los asistentes un resumen de las reuniones realizadas desde octubre de 2005 hasta mayo de 2006 y se pasa a informar de las últimas reuniones celebradas desde el último Pleno.

## PDI

Temas tratados en la reunión del 28-04-06:

- Asignación de la Docencia (Profesores Asociados): D.ª M.ª José Carmena informa sobre la conversación mantenida con el Vicerrector de Departamentos, indicándole la conveniencia de modificar el documento de asignación de docencia y recoger nuestra sugerencia.
- Evaluación del Aprendizaje en programas aprobados por los Departamentos: D.ª Gloria Quintanilla expone la problemática de los alumnos (no Erasmus) que van o vienen al extranjero con becas o programas no aprobados por acuerdos de Facultad, y se encuentran con que no les convalidan o reconocen lo que han cursado. Propone que se haga una recomendación a los Vicerrectores de Relaciones Internacionales y de Docencia y Estudiantes con el fin de que no se vayan alumnos en esas condiciones. D.ª M.ª José Carmena recoge la propuesta.

#### PAS

Temas tratados en la reunión del 12-05-06:

- Funciones y competencias de las Conserjerías: D.ª M.ª José Carmena informa que se están realizando reuniones con la Gerencia y la Vicegerencia de RR. HH. para tratar, entre otros, este tema. D. Jesús Zafra indica que las funciones de conserjería que se recogen ahora mismo son muy genéricas y ambiguas y que existe la necesidad de establecer cuales son con claridad.
- Difusión de la figura del Defensor entre el PAS: en este momento se incorpora a la reunión D. José Antonio Gonzalo y expone que se está preparando un nuevo tríptico informativo de la Oficina del Defensor expresamente dirigido al PAS, con el fin de dar a conocer la figura del Defensor a este colectivo. Así mismo informa D.ª M.ª José Carmena que también se está estudiando la forma de hacer llegar a los estudiantes un tríptico informativo por medio del sobre de matrícula o bien difundiéndolo en los Centros. A este respecto D. Alejandro Alcina indica que una buena medida sería repartirlo a los alumnos nuevos en las presentaciones de las Facultades.

#### ESTUDIANTES

Reunión del 26-05-06: no se pudo realizar por inasistencia de los representantes.

### **3. Elaboración de la Memoria anual del Defensor.**

Se reparte a los asistentes una estadística de las actuaciones de la Oficina durante el período junio 2005-31 de mayo 2006.

D. José Antonio Gonzalo informa que se está elaborando la Memoria 2005-06 con el fin de presentarla a la sesión del Claustro de octubre próximo, en la que se incluirá como novedad respecto a la Memoria anterior, un apartado referido al Órgano de Participación y Asesoramiento, donde se recoja la actividad de este órgano.

### **4. Ruegos y preguntas.**

D.ª Gloria Quintanilla y D. Carmelo García Pérez insisten en el problema que genera la centralización de las Secretarías ya que siguen existiendo puntos negros. D.ª Gloria Quintanilla pregunta si se han recibido quejas en la Oficina ya que ella ha oído muchas en este sentido, a lo



que responde D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Carmena diciendo que no se ha recibido ninguna queja expresa hasta ahora.

D. Carmelo García Pérez se interesa por el tema de la integración de las personas con discapacidad. D. José Antonio Gonzalo informa que la situación de la Oficina de Integración después de su desaparición es la siguiente: una vez realizada la reestructuración del Equipo Rectoral, el Rector ha pedido al Secretario General que estudie este tema. Después de un debate donde se valora la necesidad de dotar a la nueva Oficina de estabilidad, se acuerda hablar con el Gerente para recomendar que en lo sucesivo dependa directamente de una Vicegerencia (integrada en el organigrama de la universidad, en la RPT y con dependencia jerárquica de la Gerencia).

D.<sup>a</sup> Gloria Quintanilla pregunta quién se encarga de los planes de los Cuarteles e indica que en su día propuso en el Claustro que se destinara un espacio para un auditorio y un albergue de estudiantes, dado que actualmente en la zona del Corredor del Henares sólo existe uno en Coslada. D. José Antonio Gonzalo responde que se podría hacer algo al respecto cuando se presente el proyecto a exposición pública.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:30 h. del día 18 de junio de 2006.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo.: José A. Gonzalo Angulo

Fdo.: M.<sup>a</sup> Jesús Pérez Lobón



# ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO DEL ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN Y ASESORAMIENTO DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO DE 4 DE OCTUBRE DE 2006.

## ASISTENTES

Dr. D. José Antonio Gonzalo Angulo (Presidente - Defensor Universitario)

Dra. D.ª M.ª José Carmena Sierra (Defensora Universitaria Adjunta)

Dr. D. Alberto Altés García

Dr. D. Carmelo García Pérez

D. Jesús Zafra Cámara

Excusa su asistencia la Dra. D.ª Gloria Quintanilla López por encontrarse de viaje. Es sustituida por D. Alberto Altés García.

D.ª María Jesús Pérez Lobón (actuando como secretaria-Secretaría Oficina Defensor Universitario)

Comienza la sesión siendo las 10:00 h. del día 4 de octubre de dos mil seis, en la sala de reuniones de la Oficina del Defensor Universitario, con arreglo al siguiente:

## **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Borrador de la recomendación sobre la "Evaluación de la actividad docente en la UAH a través de encuestas a los estudiantes.
- 3.- Elaboración de la Memoria anual del Defensor Universitario.
- 4.- Ruegos y preguntas.

A continuación se resumen los asuntos tratados y las decisiones tomadas al respecto.

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba el acta por asentimiento.

### **2. Borrador de la recomendación sobre la "Evaluación de la actividad docente en la UAH a través de encuestas a los estudiantes".**

No se proponen rectificaciones.

D. Alberto Altés se interesa por la composición de la comisión de estudio de las encuestas a lo que responde D. José Antonio Gonzalo que se informará.

Se acuerda enviar el borrador de la recomendación a los Decanos y Directores, con la advertencia de que al tratarse de un borrador no procedan a darle publicidad todavía.

D. José Antonio Gonzalo se compromete a hablar con D. Arturo González Rivero sobre este tema y en concreto para saber qué sucede con la información que se les pide a los profesores.

### **3. Elaboración de la Memoria anual del Defensor Universitario.**

D. José Antonio Gonzalo informa a los asistentes que la presente Memoria se ha elaborado básicamente siguiendo las líneas de la anterior y será presentada al Claustro el próximo día 17 de octubre.

Se comenta el párrafo de la página 29, referente al apartado 3.1. La evaluación en los programas docentes, sobre si es o no duro con el carácter "autoritario" de algunos profesores. Se decide no modificarlo.

Se acuerda recabar información en la Unidad de Evaluación (Carmen Martínez del Valle) para conocer la actualización de datos de abandono de estudios por los alumnos.

D. José Antonio Gonzalo informa que se está diseñando un nuevo tríptico informativo de la Oficina del Defensor, que mejore el anterior, con el fin de hacer una nueva campaña de difusión.

En cuanto a su difusión entre el PAS, D. Jesús Zafra plantea la idea de llevarla a cabo por medio de un correo electrónico dirigido a este colectivo a través del Gabinete del Rector, en el que se incluya información de la Oficina y de los miembros del O.P. y A.

En este sentido, D. Alberto Altés propone hacer la difusión entre los alumnos de 1º a través de los tutores. La Oficina se podría apoyar en la figura del Coordinador de Tutores que existe en cada centro.

### **4. Ruegos y preguntas.**

D. José Antonio Gonzalo pregunta a D. Jesús Zafra si conoce el tema relativo a la denuncia de la oposición a una plaza para la Imprenta, presentada por parte de un miembro del PAS por un posible trato discriminatorio.

D. José Antonio Gonzalo informa de qué se trata y se acuerda hablar con el Vicegerente de Recursos Humanos con el fin de ver la posibilidad de que el recurrente envíe de nuevo un correo electrónico suavizando el anterior.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 12:30 h. del día 4 de octubre de 2006, se levanta la sesión.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo.: José A. Gonzalo Angulo

Fdo.: M.ª Jesús Pérez Lobón